



Solicitud Orden de servicio No. 1 - Mes de Julio de 2026 - Contrato 014 de 2026

Desde Secretaría General <General@contralorianeiva.gov.co>

Fecha Jue 9/07/2026 10:01 AM

Para dayana_3197@hotmail.com <dayana_3197@hotmail.com>; TATIANA MAURETH RODRÍGUEZ ÁVILA <responsabilidad.fiscal@contralorianeiva.gov.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

Excepción Previa.doc; Contestación de la demanda.doc; Poder Mercasur Ltda.docx;

Buenos días Dra. Ivonne Dayana.

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto por el numeral 1º de la Cláusula séptima del Contrato 014 de 2026 y a lo acordado en la sesión del Comité de Conciliación y defensa judicial realizado el día lunes 06 de julio de 2026. De manera respetuosa, solicito que se sirva adelantar la representación judicial de la Contraloría Municipal de Neiva, dentro del siguiente proceso judicial:

ACTOR: JUAN CARLOS HERRERA GUTIERREZ

DEMANDADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA

RADICACIÓN: 41001-23-33-000-2026-00063-00

ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - 1A INSTANCIA

Para lo cual solicitó que presente los siguientes productos, antes de la culminación del término de ley señalado para radicar los siguientes:

1. Contestación de la demanda
2. Escrito de Excepciones previas
3. Poder conferido

De igual manera, cabe resaltar que los expedientes físicos para su consulta se encuentran a su disposición en la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Neiva.

Remito Modelos (Borradores), para su correspondiente revisión y aplicación.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

--

DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ RAMÍREZ

Secretaría General (E)

Contraloría Municipal de Neiva

Carrera 5 No. 9-74, piso 4° Neiva - Huila

Teléfono (068) 8630514



Contraloría
Municipal de Neiva